



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

05 de junio de 2026.

CIRCULAR N° 1718

Señor.....

.....

S.....D

De mi consideración:

En mi carácter de Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que se me ha conferido por Carta Orgánica Municipal y el Reglamento Interno, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarlo a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 09 de junio del corriente año, a las 10:00 horas en este Cuerpo Legislativo.

Corresponde Izar y Arriar la Bandera Nacional, al Sr. Concejál Luciano Martín Dave.

1.- Justificación de ausencia de la Sra. Concejál Margarita Aurora Villegas a la Sesión Ordinaria celebrada el 02 de junio del 2026, en concordancia con Carta Orgánica Municipal.

2.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

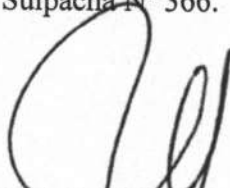
- a) Consideración del Acta N° 1710 (Sesión Ordinaria 02-06-2026).

3.- ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Expte. N° 22369-n/24- Nota N° 40/2024- Ref. a: Vecinos Loteo Km 707- Extremo Sur- Autopista Serranías Puntanas, solicitan excepción a las disposiciones establecidas por Ordenanza N° 1498-o/2004 respecto a la obligatoriedad del uso de postes de hormigón para la realización de tendido eléctrico. (Reingreso c/informe del DEM).

4.- EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

- a) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 3986-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles (Acacia), ubicados en Pueyrredón N° 420.
- b) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4867-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles (Ciruelo Ornamental-Fresno), ubicados en Avenida 25 de Mayo N° 406 .
- c) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 4956-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árbol (Fresno), ubicado en 9 de Julio N° 595.
- d) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 5443-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles (Acacia), ubicados en Dr. Mestre N° 1116.
- e) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 5739-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles (Fresno), ubicados en Suipacha N° 366.


MARÍA ANDREA OLMOS
Secretaría Legislativa
HCD




Mg. SILVINA E. GALETTO
Vice Intendente
Presidenta HCD



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

5.- DESPACHOS DE COMISIONES:

ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y EDUCACIÓN:

- a) Expte. N° 23053-n/26- Nota N° 21/2026- Ref. a: Comisión Regional de Ciencias- Región Educativa II, solicita se Declare de Interés Legislativo, Educativo, Cultural, Científico y Tecnológico la instancia regional de la Feria de Ciencias 2026, a llevarse a cabo el 25 de junio en corriente año en la Escuela N° 36 "Gobernador Alric" de esta ciudad.

Atentamente.


MARÍA ANDREA OLMOS
Secretaria Legislativa
HCD




Mg. SILVINA E. GALETTO
Vice Intendente
Presidenta HCD